



Circular No. 031

ASUNTO: Se comunica elección de Mesa Directiva.

**C. LIC. MIGUEL ALEJANDRO ALONSO REYES
GOBERNADOR DEL ESTADO.
PRESENTE.**

Por este conducto me permito hacer de su conocimiento, que en Sesión de esta misma fecha, la H. Sexagésima Legislatura del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, clausuró su Primer Período Ordinario de Sesiones, dentro del Tercer Año de su Ejercicio Constitucional, quedando integrada la **Comisión Permanente** que presidirá los trabajos del Primer Período de Receso, de la siguiente manera:

CARGO	PROPIETARIO	SUPLENTE
PRESIDENTE:	Dip. Ramiro Rosales Acevedo.	Dip. Jorge Luis García Vera.
SECRETARIO:	Dip. Gustavo Muñoz Mena.	Dip. Marivel Lara Curiel.
SECRETARIO:	Dip. Luis Gerardo Romo Fonseca.	Dip. Francisco Javier Carrillo Rincón.
VOCAL:	Dip. Felipe Ramírez Chávez.	Dip. Blas Avalos Mireles.
VOCAL:	Dip. Ma. Isabel Trujillo Meza.	Dip. Ana María Romo Fonseca.
VOCAL:	Dip. Ma. de la Luz Domínguez Campos.	Dip. José Xerardo Ramírez Muñoz.
VOCAL:	Dip. Gregorio Macías Zúñiga.	Dip. José Rodríguez Elías Acevedo.
VOCAL:	Dip. Osvaldo Contreras Vázquez.	Dip. Ángel Gerardo Hernández Vázquez.
VOCAL:	Dip. Noemí Berenice Luna Ayala.	Dip. Pablo Rodríguez Rodarte.
VOCAL:	Dip. José Juan Mendoza Maldonado.	Dip. Lucía del Pilar Miranda.
VOCAL:	Dip. Saúl Monreal Ávila.	Dip. Geovanna del Carmen Bañuelos de la Torre.

Le comunico lo anterior para los efectos correspondientes y le reitero mi distinguida y especial consideración.

**ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION"
ZACATECAS, ZAC., 27 DE DICIEMBRE DE 2012.
LA H. LX LEGISLATURA DEL ESTADO
DIPUTADO PRESIDENTE**



JUAN FRANCISCO CUEVAS ARREDONDO



Circular No. 031

ASUNTO: Se comunica elección de Mesa Directiva.

**C. MAGDO. JUAN ANTONIO CASTAÑEDA RUIZ
PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR
DE JUSTICIA DEL ESTADO
PRESENTE.**

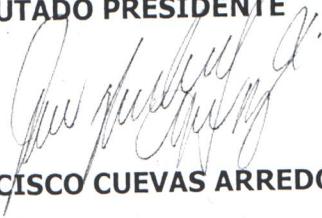


Por este conducto me permito hacer de su conocimiento, que en Sesión de esta misma fecha, la H. Sexagésima Legislatura del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, clausuró su Primer Período Ordinario de Sesiones, dentro del Tercer Año de su Ejercicio Constitucional, quedando integrada la **Comisión Permanente** que presidirá los trabajos del Primer Período de Receso, de la siguiente manera:

CARGO	PROPIETARIO	SUPLENTE
PRESIDENTE:	Dip. Ramiro Rosales Acevedo.	Dip. Jorge Luis García Vera.
SECRETARIO:	Dip. Gustavo Muñoz Mena.	Dip. Marivel Lara Curiel.
SECRETARIO:	Dip. Luis Gerardo Romo Fonseca.	Dip. Francisco Javier Carrillo Rincón.
VOCAL:	Dip. Felipe Ramírez Chávez.	Dip. Blas Avalos Mireles.
VOCAL:	Dip. Ma. Isabel Trujillo Meza.	Dip. Ana María Romo Fonseca.
VOCAL:	Dip. Ma. de la Luz Domínguez Campos.	Dip. José Xerardo Ramírez Muñoz.
VOCAL:	Dip. Gregorio Macías Zúñiga.	Dip. José Rodríguez Elías Acevedo.
VOCAL:	Dip. Osvaldo Contreras Vázquez.	Dip. Ángel Gerardo Hernández Vázquez.
VOCAL:	Dip. Noemí Berenice Luna Ayala.	Dip. Pablo Rodríguez Rodarte.
VOCAL:	Dip. José Juan Mendoza Maldonado.	Dip. Lucía del Pilar Miranda.
VOCAL:	Dip. Saúl Monreal Ávila.	Dip. Geovanna del Carmen Bañuelos de la Torre.

Le comunico lo anterior para los efectos correspondientes y le reitero mi distinguida y especial consideración.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION"
ZACATECAS, ZAC., 27 DE DICIEMBRE DE 2012.
LA H. LX LEGISLATURA DEL ESTADO
DIPUTADO PRESIDENTE


JUAN FRANCISCO CUEVAS ARREDONDO